



## PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires  
sancionan con fuerza de

### LEY

**Artículo 1:** Transfiérase a la Sociedad de Fomento "Polideportivo Gonnet", registrada ante la Dirección de Personas Jurídicas bajo la Matrícula N° 7009, con carácter de cesión definitiva y a título gratuito, la propiedad del inmueble identificado catastralmente como Circunscripción 06, Parcela 1224B, ubicado en la localidad de Gorina, Partido de La Plata, cuyo dominio se encuentra inscripto en el Registro Provincial de la Propiedad con la Matrícula N° 22184 a nombre del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

**Artículo 2:** El inmueble transferido se afectará exclusivamente a la instalación, funcionamiento y realización de tareas y actividades inherentes a las que desempeña la Sociedad de Fomento Polideportivo Gonnet de La Plata. La Sociedad de Fomento Polideportivo Gonnet no podrá subdividir, vender o alquilar el inmueble cedido.

**Artículo 3:** La Sociedad de Fomento Polideportivo Gonnet deberá, en el término de 2 años de promulgada la presente ley, haberse instalado, puesto en funcionamiento y realizado acciones inherentes a su actividad.

**Artículo 4:** El incumplimiento de lo estipulado en el Artículo 3 y/o disolución de la Sociedad de Fomento "Polideportivo Gonnet" ocasionará la reversión del dominio a favor del Estado Provincial.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**Artículo 5:** La Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires arbitrará los medios necesarios y pertinentes a los efectos de autorizar la escritura pública traslativa de dominio.

**Artículo 6:** Deróguese toda norma que se oponga a la presente.

**Artículo 7:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Sr Presidente,

En el año 1982 un grupo de vecinos y vecinas de la localidad de Gonnet decidieron organizarse para fomentar el deporte y la cultura con el objetivo de que los niños y niñas del barrio se iniciaran en prácticas deportivas y actividades recreativas y culturales de manera segura.

De esta manera, la solidaridad y el esfuerzo de este grupo de familias dio origen a la Sociedad de Fomento Polideportivo Gonnet, que se radicó en pleno corazón del barrio.

Esta Sociedad de fomento se erigió como una institución deportiva, sin fines de lucro, orientada a la práctica y competencia deportiva, fomentando y promoviendo el fútbol amateur.

Cabe destacar que actualmente la institución participa en distintas competiciones como son APLAFI, Liga Amateur Platense y Torneo Proyección, lo que implica que todos los fines de semana se compita al mismo tiempo en dos ligas en cancha de 7 y dos en cancha de 11.

La propuesta de esta institución radica en el desarrollo gradual y sostenido de los niños y jóvenes sobre la base de la educación, la salud y el trabajo.

La institución ha ido creciendo junto al barrio, pasó de trabajar con 80 niños y jóvenes a 400 deportistas en muy poco tiempo, contenido de esta manera diferentes problemáticas y realidades sociales.

Derivado de la expansión institucional surgió la necesidad urgente de locación, ya que el club no cuenta con tierras propias.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Es por eso que este proyecto propone que la Provincia ceda al club una parte del predio ubicado en la localidad de Gorina, inscripto en el Registro Provincial de la Propiedad con la Matrícula N° 22184 a nombre del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con la finalidad de que el inmueble transferido se afecte exclusivamente a la instalación, funcionamiento y realización de tareas y actividades inherentes a las que desempeña la Sociedad de Fomento Polideportivo Gonnet de La Plata.

De acuerdo a lo expresado, y frente a la apremiante necesidad de contar con un espacio propio que permita el fortalecimiento de las actividades deportivas e institucionales, es que solicitamos a los legisladores y legisladoras acompañen este proyecto.

*[Handwritten signature]*  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

*[Handwritten signature]*  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

*[Handwritten signature]*  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Handwritten signature]*  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

*[Handwritten signature]*  
Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

*[Handwritten signature]*  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana -FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Handwritten signature]*  
Dra. LUJÁN PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

*[Handwritten signature]*  
MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

*[Handwritten signature]*  
FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI  
Diputado Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana -FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Handwritten signature]*  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

*[Handwritten signature]*  
SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

*[Handwritten signature]*  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.